Hash: 652236c75def51f82ab37f31e9bdce8475a81c213fc6914ac9fd291ad95921d32d7be27dbbaea92e81c4aa777906e30e4fa5f23c94ba47739a74ba80c2248a0a | PÁG. 1 DE 8
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: f029adc73d1f3491ca8790dcef6649d9376507adb4d939d5d61c3d5df6927024e534ef35741345c1d14a23391d457e43f6d1120d58aa88b4071fd9ed3864673d

La Junta de Gobierno de esta Diputación Provincial, en la sesión celebrada el 24 de julio de 2019, acordó que se reunirá en sesión ordinaria todos los miércoles resultando que, en consecuencia, corresponde celebrar sesión ordinaria el próximo miércoles siendo necesario aprobar el orden del día de la referida sesión, por lo que, teniendo en cuenta que, si bien el estado de alarma finalizó el pasado 9 de mayo de 2021, no lo ha hecho así la crisis sanitaria provocada por la pandemia ni ha finalizado la situación de riesgo, la cual subsiste, lo que hace necesario mantener por las autoridades sanitarias las medidas oportunas de contención y prevención, razón que justifica la continuidad de la celebración a distancia de las sesiones por medios telemáticos y en consecuencia la permanencia de las pautas y directrices previstas en el decreto nº 806/2020, de 12 de mayo referente a la aprobación de la implantación y diseño del módulo de sesiones telemáticas de órganos colegiados y directrices para su utilización, y en el art. 113 y ss. del Reglamento Orgánico de la Diputación, esta Presidencia, resuelve:

Primero.- Convocarle a Vd. como diputado provincial a la sesión ordinaria de la **Junta de Gobierno**, que se celebrará a distancia por videoconferencia conforme a las directrices detalladas en el decreto nº 806/2020, de 12 de mayo, el próximo día 28 de julio de 2021 a las 8 horas y 30 minutos en primera convocatoria (y en segunda una hora después), aprobándose asimismo el correspondiente Orden del Día.

Los Sres. diputados dispondrán de veinte minutos de antelación a la hora señalada para el inicio de la sesión, a los efectos de realizar las gestiones relativas a la solicitud de acceso a través de la plataforma HELP.

Segundo.- A fin de procurar la adecuada constitución, celebración y adopción de acuerdos de la sesión convocada en el punto resolutivo primero, y para proteger en todo momento la salud pública, todos aquellos diputados que se encuentren en la sede de la Diputación Provincial de Málaga para asistir a la sesión a distancia convocada, deberán cumplir en todo momento con las recomendaciones, normas y demás obligaciones vigentes exigidas por las autoridades sanitarias competentes.

Tercero.- Comunicar este decreto a Intervención, y a la Secretaría General para conocimiento de los Sres. diputados interesados (a los que se les convoca a la reunión), así como a la unidad administrativa de Presupuesto y Administración Electrónica y a la unidad administrativa de Informática y Telecomunicaciones para que provean y dispongan cuantos medios y recursos tecnológicos sean necesarios para garantizar el adecuado desarrollo de la sesión por medios telemáticos.

Cuarto.- Publicar la presente resolución en el tablón de edictos electrónico, y en el portal de transparencia de la Corporación.

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE	NIF/CIF	FECHA Y HORA
JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE)	****204**	26/07/2021 14:02:26 CET

CÓDIGO CSV: **646c73f2c85486685305548fac73a5a181779382**
URL DE VALIDACIÓN: **https://sede.malaga.es**

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD — FECHA Y HORA
SECRETARÍA GENERAL. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA (P2900000G) — 26/07/2021 14:02:57 CET

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO
ecaba27101da00b47c273c36b40ce83a7f347f4d

Hash: 652236c75def51f82ab37f31e9bdce8475a81c213fc6914ac9fd291ad95921d32d7be27dbbaea92e81c4aa777906e30e4fa5f23c94ba47739a74ba80c2248a0a | PÁG. 2 DE 8
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: f029adc73d1f3491ca8790dcef6649d9376507adb4d9939d5d61c3d5df6927024e534ef35741345c1d14a23391d457e43f6d1120d58aa88b4071fd9ed3864673d

O R D E N D E L D I A

De la reunión ordinaria que la **Junta de Gobierno** de la Excma. Diputación Provincial de Málaga celebrará, el **28 de julio de 2021** en primera convocatoria a las **8 horas y 30 minutos**, y en segunda una hora después.

(Para la válida constitución de la Junta de Gobierno en primera convocatoria, se requiere la concurrencia de la mayoría absoluta de sus miembros, además del secretario general y del interventor general de la Diputación, o de quienes legalmente les sustituyan. Si no existiera quórum en primera convocatoria, se constituirá en segunda convocatoria una hora después, siendo necesario que concurra, al menos, un tercio de sus miembros y, en todo caso, un número no inferior a tres.)

I.- APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES ANTERIORES:

Aprobación, si procede, de las actas correspondientes a la sesiones ordinarias de la Junta de Gobierno de 23 de junio del 2021 (acta 25/2021) y de 30 de de junio de 2021 (acta 26/2021).

II.- ASUNTOS DE CARÁCTER RESOLUTIVO DE LAS DISTINTAS ÁREAS DE GOBIERNO:

0.- AREA DE PRESIDENCIA.-

0.1.- Delegación de Presidencia.-

No presenta expedientes.

0.2.- Delegación de Oficina de Atención a los Alcaldes/as.-

Punto 0.2.1.- ***Delegación de Oficina de Atención a los Alcaldes/as*****.-** Resolución procedimiento reintegro parcial y liquidación intereses demora subvención Ayuntamiento Júzcar para 'Abastecimiento Partido de La Vega'. (Expte. 2020/2214) (Id. 71519).

Punto 0.2.2.- ***Delegación de Oficina de Atención a los Alcaldes/as*****.-** Resolución reintegro parcial y liquidación intereses Subv. Málaga 'Accesos y acond. viario terrenos antiguo Campamento Benítez Parque Metropolitano'. (Expte. 2019/2155) (Id. 73749).

Punto 0.2.3.- ***Delegación de Oficina de Atención a los Alcaldes/as*****.-** Resolución proced reintegro parcial liquidación intereses subvención Ayuntamiento La Viñuela 'ETAP para abastecimiento desde el Embalse en La Viñuela'. (Expte. 2019/14201) (Id. 73288).

Punto 0.2.4.- ***Delegación de Oficina de Atención a los Alcaldes/as*****.-**Resolución Resolución procedimiento reintegro parcial liquidación intereses demora subvención Ayuntamiento Coín para 'Mercado Agroalimentario del Guadalhorce'. (Expte. 2019/11828) (Id. 73262).

Punto 0.2.5.- ***Delegación de Oficina de Atención a los Alcaldes/as*****.-** Aprobación proyecto 'Adecuación y mejoras en Calle Moraleda' PREM.1533.21.2020 Benalauría y condiciones de delegación para su ejecución por contrata. (Expte. 2020/29360) (Id. 80016).

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE	NIF/CIF	FECHA Y HORA
JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE)	****204**	26/07/2021 14:02:26 CET

CÓDIGO CSV: **646c73f2c85486685305548fac73a5a181779382**
URL DE VALIDACIÓN: **https://sede.malaga.es**

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD — FECHA Y HORA
SECRETARÍA GENERAL. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA (P2900000G) — 26/07/2021 14:02:57 CET

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO
ecaba27101da00b47c273c36b40ce83a7f347f4d

Hash: 652236c75def51f82ab37f31e9bdce8475a81c213fc6914ac9fd291ad95921d32d7be27dbbaea92e81c4aa777906e30e4fa5f23c94ba47739a74ba80c2248a0a | PÁG. 3 DE 8
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: f029adc73d1f3491ca8790dcef6649d9376507adb4d9939d5d61c3d5df6927024e534ef35741345c1d14a23391d457e43f6d1120d58aa88b4071fd9ed38646736

Punto 0.2.6.- *Delegación de Oficina de Atención a los Alcaldes/as*.- Aprobación proyecto 'Remodelación integral de la Calle Badajoz' PREM.1533.39.2020 Fuengirola y condiciones de delegación para ejecución por contrata. (Expte. 2020/28521) (Id. 80368).

Punto 0.2.7.- *Delegación de Oficina de Atención a los Alcaldes/as*.- Aprobación proyecto 'Cambio césped instalaciones deportivas El Retamar, ampliación oficinas y gradas' PREM.342.2.2020 Benalmádena y condic. Delegación. (Expte. 2020/28101) (Id. 81112).

Punto 0.2.8.- *Delegación de Oficina de Atención a los Alcaldes/as*.- Aprobación 'Proyecto construcción Mejora del Camino del Burro Bajo en Casabermeja' PREM.454.9.2020 y condiciones delegación ejecución administración. (Expte. 2020/29278) (Id. 80903).

Punto 0.2.9.- *Delegación de Oficina de Atención a los Alcaldes/as*.- Aprobación proyecto 'Reurbanización C/Derechos Humanos' PREM.1533.10.2020 Alozaina y condiciones de delegación para su ejecución por administración. (Expte. 2020/29829) (Id. 80855).

Punto 0.2.10.- *Delegación de Oficina de Atención a los Alcaldes/as*.- Aprobación proyecto 'Pavimentación diferentes calles del casco urbano' PREM.1532.2.2020 Alcaucín y condiciones delegación ejecución administración. (Expte. 2020/29621) (Id. 81120).

Punto 0.2.11.- *Delegación de Oficina de Atención a los Alcaldes/as*.- Resoluc procedimiento reintegro, intereses demora Subv Ayuntamiento Casares 'Proyecto ejecución Senda Litoral tramo limite Estepona Arroyo La Jordana'. (Expte.2019/10090) (Id.72760).

0.3.- Delegación de Relaciones Institucionales y Portavoz del Gobierno.-

No presenta expedientes.

1.- <u>AREA DE GOBIERNO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL</u>.-

1.1.- Delegación de Desarrollo Económico Sostenible.-

Punto 1.1.1.- *Delegación de Desarrollo Económico Sostenible.*- Concesión y abono subvención, convocatoria agroalimentario gastos corrientes, a Lact Argudo SL, por importe de 5.516,32 euros. (Expte. 2020/28093) (Id. 76687).

Punto 1.1.2.- *Delegación de Desarrollo Económico Sostenible.*- Declaración Desistimiento subvención tejido productivo gasto corriente a Billy Milenium, S.L. (Expte. 2020/39620) (Id. 81207).

Punto 1.1.3.- *Delegación de Desarrollo Económico Sostenible.*- Desetimación subvención tejido productivo gasto corriente a Alomarket, S.L. (Expte. 2020/35448) (Id. 81200).

Punto 1.1.4.- *Delegación de Desarrollo Económico Sostenible.*- Declaración de desistimiento subvención a Anna Godoy Busquets en tejido productivo gasto corriente. (Expte. 2020/39628) (Id. 81191).

Hash: 652236c75def51f82ab37f31e9bdce8475a81c213fc6914ac9fd291ad95921d32d7be27dbbaea92e81c4aa777906e30e4fa5f23c94ba47739a74ba80c2248a0a | PÁG. 4 DE 8
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: f029adc73d1f3491ca8790dcef6649d9376507adb4d9939d5d61c3d5df6927024e534ef35741345c1d14a23391d457e43f6d1120d58aa88b4071fd9ed38646736

Punto 1.1.5.- *Delegación de Desarrollo Económico Sostenible.-* Acuerdo suspensión del plazo máximo de resolución y apertura expediente contradictorio revisión oficio contratación evento 'Encuentro de los Mares'. (Expte 2019/3705) (Id. 81161).

Punto 1.1.6.- *Delegación de Desarrollo Económico Sostenible.-* Declaración de desistimiento subvención tejido productivo gasto corriente Lucía Heredia González. (Expte. 2020/35367) (Id. 81235).

Punto 1.1.7.- *Delegación de Desarrollo Económico Sostenible.-* Declaración desistimiento subvención tejido productivo gasto corriente a Estefanía Ocaña Álvarez. (Expte. 2020/35440) (Id. 81246).

Punto 1.1.8.- *Delegación de Desarrollo Económico Sostenible.-* Declaración desistimiento subvención tejido productivo gasto corriente a Juan José Alés Ramos. (Expediente 2020/35343) (Id. 81243).

Punto 1.1.9.- *Delegación de Desarrollo Económico Sostenible.-* Desestimación subvención convocatoria agroalimentaria gastos corrientes, a Miel y Solo Miel SL. (Expte. 2020/28838) (Id. 81125).

1.2.- Delegación de Empleo y Formación.-

Punto 1.2.1.- *Delegación de Empleo y Formación.-* Aceptación de desistimiento de solicitud de subvención de Pizzería Palette S.L., programa de apoyo a la contratación DLD 2021 (Pedro Palomo Zurita). (Expte. 2021/17054) (Id. 79785).

Punto 1.2.2.- *Delegación de Empleo y Formación.-* Desestimar 36 solicitudes presentadas del 24/10/2020 al 25/10/2020 Programa destinado a Apoyo autónomos de la provincia de Málaga con motivo COVID-19. (Expte. 2021/19829) (Id. 81373).

Punto 1.2.3.- *Delegación de Empleo y Formación.-* Desestimar 177 solicitudes presentadas en fecha 23/10/2020. Programa destinado a 'Apoyo autónomos de la provincia de Málaga con motivo del COVID-19'. (Expte. 2021/19241) (Id. 81364).

Punto 1.2.4.- *Delegación de Empleo y Formación.-* Designación de beneficiaria de subvención a la entidad MARÍA TORMENTO, S.L. (OMD), en el marco del Programa 'DLD 2021'. (Expte. 2021/16728) (Id. 80768).

Punto 1.2.5.- *Delegación de Empleo y Formación.-* Designación de beneficiaria de subvención a la entidad MARÍA TORMENTO, S.L. (MF), en el marco del Programa 'DLD 2021'. (Expte. 2021/16732) (Id. 80770).

Punto 1.2.6.- *Delegación de Empleo y Formación.-* Designación de beneficiaria de subvención a la entidad MARÍA TORMENTO, S.L. (DMP), en el marco del Programa 'DLD 2021'. (Expte. 2021/16726) (Id. 81436).

Hash: 652236c75def51f82ab37f31e9bdce8475a81c213fc6914ac9fd291ad95921d32d7be27dbbaea92e81c4aa777906e30e4fa5f23c94ba47739a74ba80c2248a0a | PÁG. 5 DE 8
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: f029adc73d1f3491ca8790dcef6649d9376507adb4d939d5d61c3d5df6927024e534ef35741345c1d14a23391d457e43f6d1120d58aa88b4071fd9ed3864673d

Punto 1.2.7.- *Delegación de Empleo y Formación.-* Aprobación Resolución definitiva pers. beneficiarias y suplentes Convocatoria selección part. itinerarios formación incentivada Proyecto Cre@. (Expte. 2020/4073) (Id 82089).

1.3.- Delegación de Educación, Juventud y Deporte.-

No presenta expedientes.

2.- <u>AREA DE GESTION ECONOMICA ADMINISTRATIVA</u>.-

2.1.- Delegación de Economía, Hacienda y Administración Electrónica.-

No presenta expedientes.

2.2.- Delegación de Recursos Humanos.-

Punto 2.2.1.- *Delegación de Recursos Humanos.-* Resolución de la convocatoria para provisión del puesto de trabajo de Director/a Medio Ambiente y Promoción del Territorio, mediante libre designación (Expte. 2021/7112) (Id. 80198).

Punto 2.2.2.- *Delegación de Recursos Humanos.-* Bases y convocatoria para proveer el puesto de Responsable de Ejecución Presupuestaria (F00665-S181-1) en Patrimonio, mediante comisión de servicios. (Expte. 2021/21323)(Id. 80946).

Punto 2.2.3.- *Delegación de Recursos Humanos.-* Solicitud de jubilación forzosa formulada por el funcionario de carrera D. Antonio José Valle Jiménez. (Expte. 2021/19497) (Id. 81066).

Punto 2.2.4.- *Delegación de Recursos Humanos.-* Atribución temporal de funciones de la funcionaria interina Dª Mª Luisa Morilla Carracedo en la Unidad Administrativa de Promoción del Territorio. (Expte. 2021/19736) (Id. 81179).

Punto 2.2.5.- *Delegación de Recursos Humanos.-* Atribución temporal de funciones de diverso personal con puesto de Auxiliar de Clínica, por motivos de salud. (Expte. 2021/21966) (Id. 81478).

Punto 2.2.6.- *Delegación de Recursos Humanos.-* Atribución temporal de funciones de diverso personal con puesto de Camarero/a Limpiador/a, por motivos de salud. (Expte. 2021/19062) (Id. 81476).

Punto 2.2.7.- *Delegación de Recursos Humanos.-* Atribución temporal de funciones a diverso personal por motivos de salud. (Expte. 2021/21968) (Id. 81479).

2.3.- Delegación de Fomento e Infraestructuras.-

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE	NIF/CIF	FECHA Y HORA
JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE)	****204**	26/07/2021 14:02:26 CET

CÓDIGO CSV: **646c73f2c85486685305548fac73a5a181779382**
URL DE VALIDACIÓN: **https://sede.malaga.es**

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD — FECHA Y HORA
SECRETARÍA GENERAL. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA (P2900000G) — 26/07/2021 14:02:57 CET

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO
ecaba27101da00b47c273c36b40ce83a7f347f4d

Hash: 652236c75def51f82ab37f31e9bdce8475a81c213fc6914ac9fd291ad95921d32d7be27dbbaea92e81c4aa777906e30e4fa5f23c94ba47739a74ba80c2248a0a | PÁG. 6 DE 8
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: f029adc73d1f3491ca8790dcef6649d9376507adb4d9939d5d61c3d5df6927024e534ef35741345c1d14a23391d457e43f6d1120d58aa88b4071fd9ed38646736d

Punto 2.3.1.- ***Delegación de Fomento e Infraestructuras.***- Casares PPU 31/15: Aprobación Justificantes por importe inferior a la subvención, prestar conformidad al ingreso y liquidación intereses de demora. (Expte. 2021/21194) (Id. 79975).

Punto 2.3.2.- ***Delegación de Fomento e Infraestructuras.***- Aprob. justificantes importe inferior a subvención, prestar conformidad al ingreso, recon. intereses e inicio expediente reintegro CASARES PPU 30/15. (Expte. 2021/21165) (Id.79974).

Punto 2.3.3.- ***Delegación de Fomento e Infraestructuras.***- Aprobación parcial de justificantes por importe de 223.898,78€ relativo a 'Plaza Reyes Católicos' (PPU 74/15) en Yunquera e inicio expte. de reintegro. (Expte. 2021/21356) (Id. 80746).

Punto 2.3.4.- ***Delegación de Fomento e Infraestructuras.***- Aprobación proyecto 'Mejora de alcantarillado y saneamiento en Calle Pasionaria y adyacentes' (PO-AD 3/21) en Totalán y condiciones de delegación. (Expte. 2021/14705) (Id. 80816).

Punto 2.3.5.- ***Delegación de Fomento e Infraestructuras.***- Aprobación proyecto 'Adecuación y mejora de estancias municipales (Escuela Taller)' en Cuevas de San Marcos (PIEM-PM 8/20) y condiciones de delegación. (Expte 2020/18385) (Id. 80835).

Punto 2.3.6.- ***Delegación de Fomento e Infraestructuras.***- Aprobación de proyecto Acondicionamiento y pavimentación de diversas calles municipales (PIEM-VP 12/20) en Arriate, importe de 110.000,01€,por contrata. (Expte 2020/18857) (Id. 80681).

Punto 2.3.7.- ***Delegación de Fomento e Infraestructuras.***- Aprobacion proyecto 'Reforma de la Avda. de Karat' (PIEM-VP 3/2020) en Algarrobo, por 200.000,00€ y condiciones delegación por Administración. (Expte. 2020/19083) (Id. 80722).

Punto 2.3.8.- ***Delegación de Fomento e Infraestructuras.***- Aprobación proyecto 'Nueva red de saneamiento de pluviales en C/ Carretera' en Ojén (PIEM-AD 2/20) y condiciones de delegación por contrata. (Expte. 2020/18897) (Id. 80748).

Punto 2.3.9.- ***Delegación de Fomento e Infraestructuras.***- RESOLUCIÓN REINTEGRO PARCIAL E INTERES DEMORA 'LIMPIEZA VIARIA Y DE EDIFICIOS MUNICIPALES' EN ALOZAINA, PFEA 2018. (Expte. 2019/7088) (Id. 76728).

Punto 2.3.10.- ***Delegación de Fomento e Infraestructuras.***- RESOLUCIÓN EXPTE. REINTEGRO PARCIAL Y LIQUIDACIÓN INTERESES DEMORA 'ACTUACIONES INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES' VELEZ MÁLAGA, PFEA 2018. (Expte. 2020/1088) (Id. 76658).

Punto 2.3.11.- ***Delegación de Fomento e Infraestructuras.***- RESOLUCIÓN REINTEGRO PARCIAL E INTERESES DE DEMORA 'LIMPIEZA Y PINTURA DE CALLES, BARANDAS, COLEGIO Y CEMENTERIO' EN COMPETA, PFEA 2018. (Expte. 2020/1652) (Id. 76742).

Punto 2.3.12.- ***Delegación de Fomento e Infraestructuras.***- RESOLUCIÓN REINTEGRO PARCIAL E INTERESES DE DEMORA 'MEJORA DE

Hash: 652236c75def51f82ab37f31e9bdce8475a81c213fc6914ac9fd291ad95921d32d7be27dbbaea92e81c4aa777906e30e4fa5f23c94ba47739a74ba80c2248a0a | PÁG. 7 DE 8
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: f029adc73d1f3491ca8790dcef6649d9376507adb4d9939d5d61c3d5df6927024e534ef35741345c1d14a23391d457e43f6d1120d58aa88b4071fd9ed3864673d

INFRAESTRUCTURAS EN CALLE DEL CARMEN' EN CÓMPETA, PFEA 2018. (Expte. 2019/7201) (Id. 76709).

Punto 2.3.13.- *Delegación de Fomento e Infraestructuras.-* Aprobación y abono de la actuación 'Embellecimiento de edificios municipales de Frigiliana', en el municipio de Frigiliana, PFEA 2020, GR. (Expte. 2020/23145) (Id. 79837).

Punto 2.3.14.- *Delegación de Fomento e Infraestructuras.-* Aprobación y abono de la actuación 'Parque Street Workout', en el municipio de Fuente de Piedra, PFEA 2020, GR. (Expte. 2020/1105) (Id. 79836).

Punto 2.3.15.- *Delegación de Fomento e Infraestructuras.-* Aprobación y abono de la actuación 'Ampliación y reforma quiosco piscina municipal', en el municipio de Almáchar, PFEA 2020, EE. (Expte. 2020/519) (Id. 79737).

2.4.- Delegación de Atención al Municipio y Contratación.-

No presenta expedientes.

2.5.- Delegación de Desarrollo Tecnológico y Recursos Europeos.-

No presenta expedientes.

2.6.- Delegación de Medio Ambiente, Turismo Interior y Cambio Climático.-

No presenta expedientes.

3.- AREA DE TRANSPARENCIA, GOBIERNO ABIERTO Y RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA.-

3.1.- Delegación de Transparencia, Gobierno Abierto y Responsabilidad Social Corporativa.-

No presenta expedientes.

4.- AREA DE CIUDADANIA Y ATENCION AL DESPOBLAMIENTO DEL TERRITORIO.-

4.1.- Delegación de Innovación Social y Despoblamiento.-

No presenta expedientes.

4.2.- Delegación de Seguridad, Emergencias, Patrimonio, Mantenimiento y Servicios Generales.-

No presenta expedientes.

4.3.- Delegación de Centros Asistenciales.-

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE | NIF/CIF | FECHA Y HORA
JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE) | ****204** | 26/07/2021 14:02:26 CET

CÓDIGO CSV: 646c73f2c85486685305548fac73a5a181779382
URL DE VALIDACIÓN: https://sede.malaga.es

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD | FECHA Y HORA
SECRETARÍA GENERAL. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA (P2900000G) | 26/07/2021 14:02:57 CET

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO
ecaba27101da00b47c273c36b40ce83a7f347f4d

Hash: 652236c75def51f82ab37f31e9bdce8475a81c213fc6914ac9fd291ad95921d32d7be27dbbaea92e81c4aa777906e30e4fa5f23c94ba47739a74ba80c2248a0a | PÁG. 8 DE 8
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: f029adc73d1f3491ca8790dcef6649d9376507adb4d9939d5d61c3d5df6927024e534ef35741345c1d14a23391d457e43f6d1120d58aa88b4071fd9ed3864673d

No presenta expedientes.

4.4.- Delegación de Mayores, Tercer Sector y Cooperación Internacional.-

No presenta expedientes.

4.5.- Delegación de Cultura.-

Punto 4.5.1.- ***Delegación de Cultura.-*** Resolución del expediente de reintegro parcial de la subvención concedida, mediante acuerdo de Junta de Gobierno de fecha 30 de diciembre de 2016, al punto 3.38, a la Universidad de Málaga, con destino a financiar los gastos de la actividad "Alquiler de películas del Festival de Cine Fantástico de la Universidad de Málaga en el Ciclo "Mujer, género fantástico" para la anualidad 2016 y determinación de los intereses de demora. (Expte.2020/11129) (Id.77831) (dictaminado por C.I.)

4.6.- Delegación de Igualdad, Servicios Sociales y Familias.-

Punto 4.6.1.- ***Delegación de Igualdad, Servicios Sociales y Familias.-*** Conformidad Devolución Voluntaria y liquidación de Intereses de Demora por NGT en el marco de la Ayuda por Nacimiento y Adopción, anualidad 2016. (Expte. 2020/5111) (Id. 78075).

Punto 4.6.2.- ***Delegación de Igualdad, Servicios Sociales y Familias.-*** Aprobación parcial de justificantes, conformidad de ingreso voluntario y extinción de duda de TCV. (Expte. 2021/14564) (Id. 78436).

III.-ASUNTOS URGENTES.

Transcripción al libro exclusivamente como garantía de su autenticidad e integridad

LA PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 14.11 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres, todas las denominaciones que, en virtud del principio de economía del lenguaje que propugna la RAE, se hagan en género masculino inclusivo en este documento referido a titulares o miembros de órganos o colectivos de personas, se entenderán realizadas tanto en género femenino como en masculino.

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE	NIF/CIF	FECHA Y HORA
JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE)	****204**	26/07/2021 14:02:26 CET

CÓDIGO CSV: **646c73f2c85486685305548fac73a5a181779382**
URL DE VALIDACIÓN: **https://sede.malaga.es**

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD — FECHA Y HORA
SECRETARÍA GENERAL. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA (P2900000G) — 26/07/2021 14:02:57 CET

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO
ecaba27101da00b47c273c36b40ce83a7f347f4d

diputación de málaga

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

ecaba27101da00b47c273c36b40ce83a7f347f4d

Dirección de verificación del documento: **https://sede.malaga.es**

Hash del documento: f029adc73d1f3491ca8790dcef6649d9376507adb4d939d5d61c3d5df6927024e534ef35741345c1d14a2
3391d457e43f6d1120d58aa88b4071fd9ed3864673d

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e

Identificador: ES_LA0007591_2021_00000000000000000000007222543

Órgano: L02000029

Fecha de captura: 26/07/2021 14:02:51

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Resolución

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: ecaba27101da00b47c273c36b40ce83a7f347f4d

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017

Código QR para validación en sede

Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excma. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf

Documento ENI utilizando la herramienta tecnológica INSIDE perteneciente al Ministerio de Hacienda y Función Pública (repositorio CTT) | PÁG. 9 DE 9